



Madrid, 26 de noviembre de 2024

Hasta el 1 de diciembre y con motivo de las obras en la línea 7 de metro

## Un servicio especial gratuito de EMT Madrid conectará las estaciones de García Noblejas y el Estadio Metropolitano

- El servicio especial de autobuses realizará paradas intermedias junto a las estaciones de metro de Simancas, San Blas y Las Musas
- El primer autobús saldrá de lunes a domingo desde ambas cabeceras a las 6:05 horas, mientras que el último saldrá a las 2:08 desde García Noblejas y a la 1:50 h desde el Estadio Metropolitano
- La frecuencia de paso será de cuatro a ocho minutos en días laborables y de seis a diez minutos en sábados, domingos y festivos en aquellas franjas horarias de mayor demanda

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT Madrid) pondrá en funcionamiento un servicio especial gratuito de autobuses para conectar las estaciones de metro de García Noblejas y el Estadio Metropolitano, con motivo de las obras que se van a realizar en la línea 7 del suburbano. El servicio comenzará el próximo jueves, 28 de noviembre, y estará operativo hasta el 1 de diciembre, realizando paradas intermedias junto a las estaciones de metro de Simancas, San Blas y Las Musas.

El servicio especial de EMT Madrid en sentido Metropolitano iniciará su recorrido en la parada 244, situada en la calle de los Hermanos García Noblejas, 70, junto a la boca de metro. Desde allí, los autobuses continuarán el recorrido hasta la calle de Amposta, 8 (parada 4392), cercana al metro de Simancas. El viaje continuará hasta el nodo 2353, en la calle de Pobladura del Valle frente a la avenida de Hellín, lindante a la estación de metro de San Blas. La siguiente parada (nodo 4420) tendrá como destino la boca de metro de Las Musas, en la calle de María Sevilla Diago, 24, y la ruta continuará hasta la carretera de San Blas a Coslada frente al Estadio Metropolitano (nodo 17388). El final de la línea estará situado en la parada 50009, junto al campo de fútbol.

En sentido contrario, en dirección a García Noblejas, los usuarios deberán subir en la cabecera situada en la avenida de Arcentales junto al Estadio Metropolitano (parada 50009). Desde allí, los autobuses se dirigirán a la estación de metro de Las Musas, en la calle de María Sevilla Diago frente al número 16 (parada 4419). A

**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3  
Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

**facebook:** [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

**teléfono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)



continuación, el servicio especial continuará su viaje hacia la salida de metro de San Blas (parada 2352), en la calle de Pobladura del Valle con la avenida de Hellín. La siguiente parada intermedia estará situada en la calle de Amposta, 1 (nodo 2344), aladaña a la entrada del metro de Simancas. El recorrido terminará en la calle de los Hermanos García Noblejas, 70, junto a la estación de metro.

Para prestar este servicio especial, EMT Madrid ha previsto una dotación de hasta diez autobuses en las horas de mayor afluencia de viajeros en días laborables y hasta seis vehículos para los fines de semana y días festivos. Las primeras salidas de la mañana están previstas a las 6:05 horas desde ambas cabeceras todos los días de la semana. La última salida programada será a las 2:08 horas desde la cabecera de García Noblejas y a la 1:50 h desde la cabecera del Estadio Metropolitano.

La frecuencia del servicio de estos autobuses sustitutorios en días laborables oscilará entre los cuatro y los ocho minutos desde el inicio del servicio hasta las 23:00 h, mientras que será de seis a quince minutos desde las 23:00 h y hasta el fin de servicio. Durante el fin de semana y en días festivos, la frecuencia de paso está prevista entre seis y diez minutos desde el inicio hasta las 24:00 h y de ocho a quince minutos desde las 24:00 h hasta fin de servicio.

El acceso a estos autobuses especiales será gratuito, pero todos los viajeros tendrán que validar su título de transporte cuando suban a bordo, ya sea con su Tarjeta de Transporte Público Personal (TTP) o tarjeta multiviaje. En cualquier caso, no se descontará el viaje al validar. En caso de no disponer de título de transporte, el usuario deberá solicitar al conductor un billete sencillo con coste cero. /

**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

**facebook:** [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

**teléfono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)